

CNIAPSO

Comité Nacional de la Asociación Internacional para las Ciencias Físicas de los Océanos



*Mensaje de las autoridades actuales del CNIAPSO: Silvia Blanc (Presidente),
Silvia Susana Ginsberg (Secretaria), Walter Dragani (Pro-Secretario).*

Tenemos el agrado de acercarnos a los lectores de la Revista MARINA en nuestro carácter de autoridades actuales del Comité Nacional de la Asociación Internacional para las Ciencias Físicas de los Océanos –**CNIAPSO**– (*National Committee of the International Association for the Physical Sciences of the Oceans*), cuyos orígenes, en la República Argentina, se remontan a poco antes de 1970.

CNIAPSO es la sigla que identifica a esta asociación, no gubernamental, sin fines de lucro cuya misión queda explícita en el Primer Artículo de su Reglamento Interno, a saber:

“Promover el estudio de problemas científicos relacionados con el océano y las interacciones que se producen en sus límites, considerando el aporte de la geofísica marina, la geología marina, la química marina, la oceanografía física, la meteorología y la hidrología; la organización de reuniones científicas y la difusión de los resultados de la actividad científica.”

El simple hecho de que la República Argentina posea una de las plataformas continentales más grandes del planeta (unos 1.000.000 km²) y una extensión de costas que supera los 4.000 km, justifica holgadamente cualquier incentivo que pueda brindarse a la investigación científica y al desarrollo tecnológico en el área de la Oceanografía, desde todos los ámbitos posibles, sean éstos gubernamentales o no gubernamentales, públicos o privados.

Precisamente, desde el CNIAPSO, se intenta incentivar a la comunidad oceanográfica

nacional integrada por profesionales de instituciones públicas, tales como el Instituto de Oceanografía -IADO- en Bahía Blanca, el Centro Nacional Patagónico -CENPAT- en Puerto Madryn, ambos dependientes del CONICET (Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas), el Servicio de Hidrografía Naval -SIHN- y el Servicio Naval de Investigación y Desarrollo -SIID-, dependientes de la Armada Argentina, el Instituto de Investigaciones y Desarrollo Pesquero -INIDEP-, el Instituto Antártico Argentino -IAA-, dependiente de la Dirección Nacional del Antártico, entre otros.

Hoy tenemos el agrado de anunciar la realización del XIV Coloquio de Oceanografía del CNIAPSO que se llevará a cabo conjuntamente con las VI Jornadas Nacionales de las Ciencias del Mar en Puerto Madryn, Chubut, en diciembre de 2006. Confiamos en que el próximo evento convoque a todos los investigadores preocupados por incrementar y actualizar su conocimiento sobre los diversos fenómenos físicos, químicos y biológicos que tienen lugar en el océano.

Para ello, se requiere el compromiso de apoyo efectivo por parte de las autoridades a cargo de todas las instituciones involucradas en el quehacer oceanográfico, incluyendo aquí no sólo las universidades y otras unidades académicas, y los institutos de investigación científica, sino también el auspicio de las entidades dedicadas a la producción y servicios en temas conectados con el mar.

IADO: Instituto Argentino de Oceanografía, dependiente de CONICET. Bahía Blanca.



SIID: Servicio Naval de Investigación y Desarrollo. Vicente López.



CENPAT: Centro Nacional Patagónico, dependiente de CONICET, Puerto Madryn.



SIHN: Servicio de Hidrografía Naval. Buenos Aires.



INIDEP: Instituto Nacional de Investigación y Desarrollo Pesquero. Mar del Plata.

Algunos institutos nacionales en los que Miembros del CNIAPSO llevan a cabo sus tareas de investigación científica en Oceanografía y ciencias afines.

Antes de presentar un panorama sobre las actividades e intereses del CNIAPSO a lo largo de las últimas tres décadas, quisiéramos exponer sintéticamente sus relaciones de dependencia, participación e interacciones con otras organizaciones internacionales y nacionales afines.

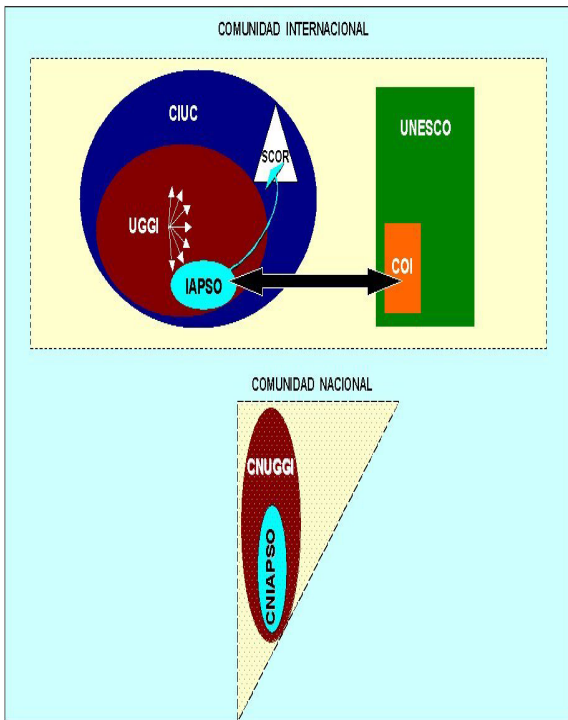
En tal sentido, y con respecto al ámbito internacional, cabe introducir en primer término, a la Asociación Internacional para las Ciencias Físicas de los Océanos –IAPSO– (*International Association for the Physical Sciences of the Oceans*) cuya misión es análoga, en el ámbito internacional, a la del CNIAPSO, en el ámbito nacional, y cuya historia data de los comienzos del siglo XX. Es, asimismo, una de las siete Asociaciones de la Unión Internacional de Geodesia y Geofísica –UGGI– (*IUGG: International Union of Geodesy and Geophysics*), organización científica dedicada a promover y coordinar estudios sobre la Tierra y su entorno en el espacio, la cual es, a su vez, una de las integrantes del Consejo Internacional de Uniones Científicas –CIUC– (*ICSU: International Council of Scientific Unions*), creado en 1931. Participa, a su vez, en el Comité Científico de Investigaciones Oceánicas –SCOR–, órgano no gubernamental creado por el CIUC.

En lo relativo a interacciones, IAPSO lo hace fundamentalmente con la Comisión

Oceanográfica Intergubernamental –COI–, órgano autónomo, coordinador, que funciona en el marco de la UNESCO (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura) con sede en París desde 1960, encargado de proveer, a sus Estados Miembros, un mecanismo esencial para la cooperación global en el estudio de los océanos, asistiendo a los gobiernos a abordar sus problemas, individuales o colectivos, relativos a los océanos y a sus costas, a través del conocimiento, la información y la tecnología compartidas, coordinando para ello diversos programas nacionales.

Los Países Miembros de IAPSO (más de cincuenta) son asimismo países miembros de la UGGI. Los Comités Nacionales de IAPSO dentro de cada País Miembro (tal como el CNIAPSO en Argentina) pueden nombrar “Correspondientes Nacionales” que normalmente sirven de delegados Nacionales en las Asambleas del IAPSO realizadas conjuntamente con las Asambleas Generales de la UGGI.

Por otra parte, en el ámbito nacional, existe un Comité Nacional de la Unión Geodésica y Geofísica Internacional (CNUGGI), que tiene por función principal, la representación argentina ante la UGGI. Está presidido por el Director del Instituto Geográfico Militar al que lo secundan dos Vicepresidentes, la Secretaría General, un



Tesorero y dos Miembros de cada Subcomité (hay uno por cada Asociación Internacional) quienes completan el Consejo Directivo. Sus miembros se agrupan en los siguientes Subcomités: Geodesia; Sismología y Física del Interior de la Tierra; Vulcanología, Química del Interior de la Tierra; Geomagnetismo y Aeronomía; Meteorología y Física de la Atmósfera; Ciencias Hidrológicas y Ciencias Físicas del Océano.

contribuir a la resolución de los problemas científico-tecnológicos relacionados con el mar (sus contornos y habitantes). En el seno del CNIAPSO, esa comunidad científica local halla entonces un “sitio común”:



Calibrando equipos a instalar a bordo de un avión para efectuar mediciones en el mar.

Preparando el lanzamiento de una cámara fotográfica submarina.

Operando con un sonar lateral a bordo de un buque oceanográfico

La PC, herramienta actual indispensable para todo investigador en Oceanografía y ciencias afines.



A bordo de un buque oceano-gráfico trabajando con red de plancton

Trabajando en procesamiento de imágenes de cultivos de microalgas usadas en ensayos acústicos.

Cada Subcomité representa a la República Argentina ante la Asociación Internacional de la UGGI correspondiente.

Por lo tanto, es el Subcomité de Ciencias Físicas del Océano –CNIAPSO–, el que representa a la República Argentina ante IAPSO.

Históricamente, cuando el CNIAPSO surge en Argentina, lo hace con el objeto de “abrir” un espacio, hasta entonces inexistente, a una mini-comunidad incipiente, interesada en estudiar y

- Dónde publicar. De allí surge la revista con referato anónimo ACTA OCEANOGRAPHICA que se mantiene vigente por bastante tiempo y cuya edición debe interrumpirse al cabo de algunos años fundamentalmente por falta de fondos;
- Dónde compartir con colegas trabajando en áreas afines, problemas, esfuerzos y proyectos;
- Dónde interactuar con pares, en el ámbito nacional, para poder someterse a los beneficios aportados por las evaluaciones, críticas constructivas de otros profesionales, y consiguiente enriquecimiento intelectual. De allí surge la realización de catorce Coloquios de Oceanografía, el primero de los cuales se lleva a cabo en 1972;
- Para sumar esfuerzos que condujeran a la optimización los escasos recursos disponibles y a evitar la innecesaria superposición de tareas.

Actualmente, el CNIAPSO está integrado por ochenta y cinco miembros, profesionales argentinos, civiles y militares, que residen en el país o en el exterior, cuyo común denominador es su interés profesional por el conocimiento científico-



Campañas oceanográficas destinadas a efectuar mediciones in-situ de parámetros físicos, químicos, geológicos y biológicos en las que el trabajo en equipo, la camaradería y una metodología científica rigurosa constituyen un requerimiento indispensable.

co del mar. Son ellos investigadores científicos _oceanógrafos, físicos, químicos, geólogos, biólogos, matemáticos, meteorólogos, hidrólogos_, ingenieros, oficiales de la Armada Argentina, retirados y en actividad, especialistas en computación, entre otros.

Las actividades del CNIAPSO son, asimismo, seguidas de cerca por alumnos universitarios de la Carrera de Oceanografía de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la Universidad de Buenos Aires.